

# Heterogeneidad e innovación en la isla de La Palma: aproximación sociolingüística y dialectal<sup>1</sup>

CARLOTA DE BENITO MORENO  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
carlota.debenito@uam.es

ANTONIO CORREDOR AVELEDO  
*Université de Neuchâtel*  
antonio.corredor@unine.ch

ELENA PADRÓN CASTILLA  
*Université de Neuchâtel*  
elena.padron@unine.ch

---

**Resumen:** A partir de veinticuatro fenómenos lingüísticos de distintos niveles gramaticales, estudiamos la variación lingüística en cuatro enclaves de La Palma, con el objetivo de describir el grado de heterogeneidad y de innovación de las hablas de la isla de acuerdo con parámetros sociolingüísticos y geográficos. Usamos el corpus Ruricán, cuyas entrevistas se han anotado por medio de un procedimiento de doble escucha, permitiendo un análisis cuantitativo del comportamiento de los hablantes respecto de cada una de las variables estudiadas.

**Palabras clave:** español de Canarias, sociolingüística rural, dialectología, innovación, homogeneidad lingüística.

## Heterogeneity and innovation in La Palma: a sociolinguistic and dialectal approach

**Abstract:** Using twenty-four linguistic features of different grammatical levels, we analyse the linguistic variation in four towns of La Palma, in order to describe the degree of heterogeneity and innovation of the island's Spanish according to sociolinguistic and geographical parameters. We use the Ruricán corpus, whose interviews have been annotated through a double-listening procedure, allowing a quantitative analysis

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto con referencia 197401 (Rural Sociolinguistics in the Canary Islands: Linguistic Innovation and Diffusion, RurICan) del Fondo Nacional Suizo (Swiss National Science Foundation).

of the behaviour of the speakers with respect to each of the variables under study.

**Keywords:** Canary Spanish, rural sociolinguistics, dialectology, innovation, linguistic homogeneity

## 1. Introducción

El propósito de este trabajo es contribuir al estudio del grado de heterogeneidad y de innovación de los espacios lingüísticos periféricos. Para ello, investigamos los patrones de variación del español hablado en cuatro enclaves de La Palma, a partir de veinticuatro variables de todos los niveles lingüísticos, estudiadas en un corpus de entrevistas. En § 2 se reflexiona sobre la variación lingüística en sus vertientes geográfica y social, mientras que en § 3 se caracteriza la variedad lingüística palmera. En § 4 se describe el corpus empleado y en § 5 se detallan los veinticuatro fenómenos. En § 6 se explica la metodología de anotación de los datos, cuyo análisis se ofrece en § 7. En § 8 se recogen las conclusiones.

## 2. Consideraciones teóricas

La sociolingüística desplazó el foco de interés a las ciudades desde el espacio rural, privilegiado por la dialectología. Esta, además, se centraba en los hablantes más «genuinos», creando la apariencia de que las comunidades rurales son lingüísticamente estáticas (cf. Vandekerckhove 2010, Villena Ponsoda 2010). La concepción dicotómica de campo y ciudad presenta a estas como espacios de innovación lingüística, frente al conservadurismo de los hablantes rurales, y las apuntala como centros de difusión de las innovaciones, debido a su mayor prestigio y población (Vandekerckhove 2010; Chambers y Trudgill 1980; Britain 2004).

Sin embargo, esta dicotomía ha sido cuestionada por Britain (2012, 2017), que observa que no hay por qué esperar procesos lingüísticos cualitativamente diferentes en ambos contextos. De hecho, la concepción (simplificada) expuesta anteriormente choca con observaciones bien establecidas, como que las comunidades rurales son lingüísticamente heterogéneas (Gauchat 1905; Borrego Nieto 1981; Parodi y Santa Ana 1997) o que los centros urbanos pueden difundir normas conservadoras, como ocurre en los procesos de estandarización, donde al prestigio urbano se suma la intervención planificada por una

autoridad, difundida por medios de comunicación y centros educativos, entre otros (López Serena / Méndez García de Paredes 2019), especialmente en el contexto hispanohablante, donde las Academias desempeñan un importante papel normativo (López Serena 2011). Por otro lado, López Izquierdo (2014) critica la oposición entre variedades innovadoras o conservadoras como una heurística para definir y clasificar lenguas o variedades de forma global, por ser excesivamente simplificadora.

Así, la sociolingüística rural debe iluminar las dinámicas variacionales fuera de los espacios urbanos. Este trabajo quiere contribuir a ello a partir de tres objetivos: 1) describir el comportamiento lingüístico de veinticuatro variables lingüísticas en La Palma; 2) comparar el grado de heterogeneidad lingüística de las comunidades rurales con las semiurbanas y urbanas, y 3) enmarcar los resultados en la discusión entre innovación y conservación.

### 3. El español de La Palma en el contexto canario e hispánico

Es frecuente aludir al papel central de Canarias en la expansión atlántica del español. Dada su ubicación geográfica y su relevancia histórica en el dominio del Atlántico, se ha considerado puente entre el español americano y el peninsular y, por tanto, el archipiélago desempeña un papel central en la conformación del español en el continente americano (Catalán 1958; Álvarez Nazario 1972; Lüdtke 2014). La Palma se incorporó a la Corona de Castilla como isla realenga desde su conquista, que finalizó en 1493 (Aznar Vallejo 1983). Desde la segunda mitad del siglo *xvi*, Santa Cruz se convirtió en uno de los principales puertos atlánticos (Santana Pérez 2020) y la isla atrajo a un gran número de comerciantes —especialmente flamencos, genoveses y portugueses—. Este esplendor, que dotó de gran dinamismo a su sociedad en el siglo *xvi*, decayó en la primera mitad del siglo *xvii* por la pérdida de su papel central como puerto atlántico a favor de Santa Cruz de Tenerife, sobre todo en el comercio con América, del que dependía enormemente (Santana Pérez 2020). Desde entonces, el sustento principal de la población en la isla de La Palma ha sido la agricultura y la ganadería y su historia está marcada por la fuerte emigración de palmeros en el siglo *xix* y en la primera mitad del *xx* —sobre todo a Cuba y Venezuela— y el progresivo despoblamiento del norte de la isla. En la actualidad, la población de su capital, Santa Cruz, está disminuyendo: desde principios de siglo el núcleo urbano de mayor tamaño y crecimiento poblacional es Los Llanos de Aridane (INE).

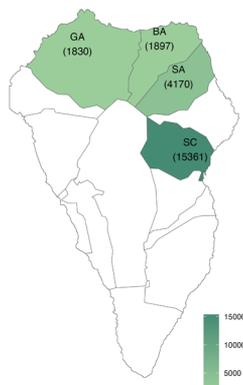
En el marco de la discusión sobre el pluricentrismo de la lengua española, parece haber acuerdo en que Canarias no llega a constituir un centro fuerte de irradiación de la norma (Amorós-Negre y Prieto de los Mozos 2017), lo que permite considerar el español canario como una variedad periférica<sup>2</sup>. Sin embargo, el archipiélago contiene sus propios centros y periferias (Catalán 2003: 58-62): Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife se consideran centros irradiadores de la innovación lingüística y, por tanto, del cambio (véase, entre otros, Samper Padilla 1996). Estas dinámicas pueden ilustrarse con la historia de las realizaciones de la /s/ implosiva en Canarias, con Las Palmas como centro de difusión de las distintas fases del cambio (primero la aspiración; después la pérdida y alargamiento de la consonante siguiente), que se difunde de forma gradual por dos rutas: a las islas más cercanas y al otro centro urbano más importante (Santa Cruz de Tenerife), desde donde se extiende al resto de islas occidentales (Morera 2007). En las islas periféricas, entre las que se incluye La Palma, confluyen fenómenos conservadores y efectos de la influencia de su centro capitalino de referencia (cfr. Catalán 1989 [1964]), que, en el caso palmero, es Santa Cruz de Tenerife. Por otro lado, la cuestión de si existe una variedad estándar del español propia de Canarias está lejos de estar resuelta. Como señala Medina López, la dificultad de establecer el grado de estandarización de los rasgos lingüísticos isleños se debe, en gran parte, a la escasez de corpus y estudios «que cuantifiquen en términos estadísticos y cualitativos el avance o retroceso de ciertos fenómenos» (Medina López 1992-1993: 178, nota 6), no solo de las capitales, sino también de las áreas rurales.

En este trabajo nos centramos en rasgos concretos, en vez de en la descripción general de la variedad. Incluimos municipios con distinto grado de desarrollo urbano, para comparar sus dinámicas de estandarización: 1) uno de los principales centros urbanos de la isla (la capital, Santa Cruz de La Palma); 2) dos localidades fundamentalmente rurales (Garafía y Barlovento), de reducido tamaño, población dispersa y alto aislamiento geográfico, y 3) San Andrés y Sauces, que se sitúa entre estos dos extremos: buenas comunicaciones con Santa Cruz (especialmente en Los Sauces), con una población que dobla la de Garafía y Barlovento<sup>3</sup>. El mapa 1 ofrece la ubicación geográfica de estos municipios, junto con su población (en 2022).

<sup>2</sup> Usamos el término *periférico* para señalar, únicamente, la condición de alejado del centro, en este caso, de los centros de difusión de la norma, es decir, sin —evidentemente— ninguna connotación peyorativa.

<sup>3</sup> Las entrevistas se han realizado en distintos barrios o localidades del mismo municipio. En San Andrés y Sauces hemos entrevistado principalmente en San Andrés y Los Sauces, mientras que en Garafía y Barlovento hemos entrevistado también en núcleos como Gallegos, Franceses, Llano Negro, etc. Las entrevistas de Santa Cruz proceden generalmente del núcleo urbano, aunque también se entrevistó a algunas personas de zonas periféricas de carácter agrícola.

Población de los municipios palmeros considerados (2022)  
Fuente de los datos: Instituto Nacional de Estadística



Mapa 1. Población de los municipios palmeros considerados.

#### 4. El corpus

Nuestros datos proceden de entrevistas orales semidirigidas<sup>4</sup>. El corpus, resultado del proyecto Ruricán, se inspira en el Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER) (Fernández-Ordóñez 2005–), pero añade la dimensión social, entrevistando a múltiples hablantes por localidad. El corpus está formado por 113 entrevistas semidirigidas a adultos, recogidas en dos campañas (septiembre-diciembre de 2021 y julio de 2022). En la selección de los informantes se ha buscado la diversidad de género, de edad (con tres grupos: el 1, con hablantes menores de 35 años; el 2, con hablantes de entre 35 y 64 años, y el 3, con hablantes de más de 64 años) y de nivel educativo, donde distinguimos dos niveles (básico y superior), aunque el significado de estos no es el mismo en todas las generaciones. Mientras que en la primera y la segunda se corresponden con los niveles de educación reglada (en el nivel superior están aquellos que han realizado estudios universitarios o ciclos formativos superiores), en la tercera generación se ha clasificado dentro del nivel básico a aquellos que solo recibieron la educación obligatoria (generalmente hasta los 14 años), mientras que aquellos que continuaron su educación en distintos niveles (ciclos de formación profesional de cualquier nivel, estudios universitarios) se han clasificado dentro del nivel superior. En líneas generales, esta diferencia se asocia a dos perfiles profesionales distintos: respectivamente, uno agropecuario y otro liberal. Por último, además de buscar diversidad demográfica en la muestra, hemos tratado de entrevistar a personas

<sup>4</sup> Los estudios previos sobre el español palmero se basan en otro tipo de datos. Desde los años cuarenta del siglo pasado, La Palma cuenta con una nómina de filólogos interesados en describir el acervo léxico de la isla (p. ej., Pérez Vidal 1946, 1949, 1987; Régulo Pérez 1968-1969; Díaz Alayón 1983, 1990, 2020; Rodríguez Concepción 1991), así como, aunque en menor medida, algunos de sus rasgos gramaticales (Régulo Pérez 1968-1969; Leal Cruz 2003). La Palma tiene presencia también en el Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan).

con relaciones familiares o de amistad entre sí, lo que explica que la muestra, cuya distribución demográfica se presenta en la tabla 1, no esté equilibrada.

		GEt: 1	GEt: 2	GEt: 3
Barlovento (n = 22)	NEd: B	1H - 1M	3H - 2M	1H - 3M
	NEd: S	1H - 2M	1H - 4M	2H - 1M
San Andrés y Sauces (n = 26)	NEd: B	2H - 2M	2H - 1M	2H - 2M
	NEd: S	2H - 3M	2H - 4M	2H - 2M
Santa Cruz de la Palma (n = 31)	NEd: B	-- 1M	1H - 2M	1H - 4M
	NEd: S	2H - 3M	8H - 5M	1H - 3M
Garafía (n = 34)	NEd: B	2H - 1M	4H - 4M	5H - 6M
	NEd: S	-- 4M	5H - 3M	---

Tabla 1. Distribución demográfica y geográfica de los informantes

Las entrevistas versan sobre el modo de vida pasada y presente en las diferentes localidades, lo que favorece que los informantes se sientan cómodos. Contábamos con algunas preguntas diseñadas para provocar algunos contextos de interés lingüístico, pero no se preguntó explícitamente por rasgos lingüísticos hasta el final de la entrevista, donde se orientó la conversación a explorar la conciencia y las actitudes lingüísticas de los informantes, indagando después sobre fenómenos lingüísticos concretos, especialmente las formas de tratamiento.

## 5. Los fenómenos estudiados

Para la selección de las veinticuatro variables lingüísticas consideradas, se partió de las encuestas palmeras del COSER, de las que se seleccionaron fenómenos con un cierto grado de variación y una frecuencia de aparición elevada<sup>5</sup>. Generalmente, de las dos (o, en ocasiones, tres) variantes que compiten, una es considerada estándar, frente a otra que se suele describir como subestándar, rural o vulgar. Es el caso, por ejemplo, de *nadie/nadien*, *yo he comido/yo ha comido* o *después/dispués*, que encajan, por tanto, en el español «estigmatizado» de Parodi y Santa Ana (1997). Otros rasgos no se ubican tan fácilmente dentro del diasistema o espacio variacional (Del Barrio 2018), pues no han sido apartados explícitamente de la norma, y se caracterizan mejor como regionalismos (o variantes del español regional, Parodi y Santa Ana 1997), que se oponen al español general —y no al estándar— (por ejemplo, el ascenso del cuantificador en las superlativas relativas, Peña Rueda 2022a; Medina López 2023)<sup>6</sup>. Para facilitar la visualización de los

<sup>5</sup> A pesar de esta preocupación previa, algunos de los fenómenos escogidos por presentar variación en las entrevistas del COSER apenas la muestran en las de Ruricán, como se verá más adelante, lo que puede quizá explicarse por el ámbito geográfico más reducido de este último.

<sup>6</sup> No es evidente, sin embargo, que puedan caracterizarse como formas propias de un estándar regional (cf. la discusión en López Serena 2011), ya que la propia idea de un estándar regional

datos en § 7, hemos asignado a cada una de las variantes una etiqueta neutral, a saber, V1, V2 y, cuando sea necesario, V3. En la mayoría de los casos, las variantes estándar o propias del español general llevan la etiqueta V1. Con todo, algunos casos escapan a esta clasificación, por gozar de consideración normativa escurridiza, como ocurre con las formas de 2ª pl. *ustedes* y *vosotros*, ambas perfectamente normativas.

Por último, para poner a prueba el carácter conservador de las hablas periféricas, clasificamos los fenómenos analizados según su carácter históricamente innovador o conservador, atendiendo a dos criterios: 1) en el caso de variantes etimológicamente relacionadas entre sí, la variante innovadora es la que muestra cambios producidos a partir de la otra variante, y 2) en el caso de variantes sin relación etimológica, son innovadoras las más tardías. Por tanto, tampoco todas las variantes pueden caracterizarse en estos términos.

### 5.1. Fenómenos de orden fonético

Nuestro estudio no incluye fenómenos como el seseo, la aspiración de *-s* implosiva o la pronunciación aspirada de la */x/*, rasgos que no presentan variación dentro del espacio palmero (o la que presentan debe estudiarse con técnicas más sofisticadas de las aquí empleadas).

#### 5.1.1 *-e* paragógica tras */r/* final prepausal

A los casos sin paragoge del tipo *trabajar*, *comer*, *bar* (V1) se oponen las formas con paragoge en el infinitivo: *trabajare*, *comere* (V2, véase (1a)) o en sustantivos, del tipo *bare* (V3, véase (1b)), documentadas en las «zonas rurales conservadoras» (Almeida y Díaz Alayón 1988: 122, Régulo Pérez 1968-1969: 42). La paragoge se da en las hablas del occidente peninsular (Castillo *et al.* 2022), probable origen de su presencia en las islas. El fenómeno existe, al menos, en las islas occidentales y Lanzarote (Alvar 1959, Castillo *et al.* 2022). Así pues, la paragoge es tanto un fenómeno subestándar como, históricamente, una innovación fonética.

- (1) a. Nos escaldaba gofio para comere (Ruricán, BA-004)
- b. La batata nos la escachaba ella con un tenedore (Ruricán, BA-004)

---

canario, especialmente en lo que respecta al nivel morfológico o sintáctico, es todavía discutida y discutible.

### 5.1.2. Cierre de vocales átonas (/e/~i/)

Evaluable en una forma léxica concreta, a saber, la palabra *después* (V1), con la variante (fonéticamente más innovadora) *dispués* (V2, véase (2)), que se documenta en las hablas peninsulares occidentales (Régulo Pérez 1968-1969: 134) y orientales (Zamora Vicente 1979 [1967]: 276) y se ha considerado vulgar (NGLE 2011: §3.7i).

- (2) Para la... botarlos acá aquí dispués (Ruricán, BA-003)

### 5.1.3 Cierre de vocales átonas (/a/~e/)

También evaluado en un lexema concreto, a saber, la palabra *entonces* (V1). La variante innovadora, *antonces* (V2, véase (3)), se considera, como la vacilación de vocales en general, vulgar (NGLE 2011: §3.7i). Régulo Pérez (1968-1969: 35) la documenta en La Palma y Zamora Vicente (1979 [1967]: 199) recoge *antoncies* en leonés.

- (3) Antonces se usaban las falditas grandes (SD-034)

### 5.1.4 Diptongación decreciente en el sufijo -ero

Este fenómeno, también de raigambre occidental, se estudia en la palabra *tunera* (V1) / *tuneira* (V2). Régulo Pérez (1968-1969: 40) lo considera arcaísmo o portuguesismo: históricamente, el diptongo decreciente es más antiguo que su reducción (que sería, por tanto, la variante innovadora), pero como préstamo del portugués —interpretación más adecuada en este lexema— debe considerarse una innovación.

## 5.2. Fenómenos de orden morfológico

Incluimos en este nivel fenómenos que, como señala Rodríguez Molina (2015: 1050, n. 2), presentan una variación que podría ser de orden fonético o morfológico (se trata de los casos de § 5.2.1 a § 5.2.3). Los consideramos morfológicos porque no son procesos generales, sino que su ámbito de actuación está restringido léxicamente, siendo especialmente notables en palabras gramaticales. Solo un análisis detallado de su comportamiento permitiría saber si las variantes tienen usos semánticos diferenciales, que no se han descrito en la bibliografía.

### 5.2.1 *Paragoge consonántica de nasal final en el indefinido negativo: nadie / nadien*

Históricamente, la variante estándar *nadie* (V1) se opone a la más innovadora *nadien* (V2, véase (4)), que se ha considerado rural, popular o vulgar (Rosenblat 1946: 150, Almeida y Díaz Alayón 1988: 118, Régulo Pérez 1968-1969: 51, NGLE 2009 § 48.1c).

- (4) Pero aquí antes nadien compraba verduras (Ruricán, SA-008)

### 5.2.2 *Paragoge consonántica de nasal final en los adverbios de lugar: aquí, ahí / aquín, ahín*

A pesar de no haber sido descritas para el español de La Palma, en el COSER se documenta una variante innovadora, con nasal final, de los adverbios *aquí, ahí* (V1): *aquíin, ahín* (V2, véase (5)), probablemente a semejanza de otros adverbios como *asín*.

- (5) Ya te digo que la placa estaba allín (Ruricán, SC-002)

### 5.2.3 *todavía / entodavía*

La variante estándar, *todavía* (V1), es históricamente más conservadora que *entodavía* (V2, véase (6)), que se ha considerado vulgar, rural o popular (Álvarez Martínez 1987: 13, NGLE 2009 § 30.8f) y cuyo origen podría estar en la combinación de *en* y *todavía* (Morera 1999) o de *aún* y *todavía* (Fernández-Ordóñez 2011). Se ha registrado en todas las islas (Alvar 1959: 78; Régulo Pérez 1968-1969: 65, Almeida y Díaz Alayón 1988: 129).

- (6) No quedarán muchas, pero sí quedan entoavía unas miles.  
(Ruricán, SD-001)

### 5.2.4 *Apócope de primera en posición prenominal*

Ante sustantivo femenino, *primera* (V1) puede apocarse en *primer* (V2, véase (7)), forma caracterizada como arcaísmo (NGLE 2009 § 21.4e) o poco culta (Almeida y Díaz Alayón 1988: 106). Es, históricamente, más innovadora, documentándose desde el siglo xvi (NGLE 2009 § 21.4d).

- (7) Subes la cuestita esa, y coges la general, la primer casa a la derecha. (SD-010)

### 5.2.5 Morfema -mos/-nos en las formas verbales esdrújulas de 1ª pl.

La forma estándar (*estábamos*, V1) se opone a la analógica y más innovadora (*estábanos*, V2, ver (8)), documentada en las variedades del español americano y europeo, sobre todo en hablantes mayores y de escasa instrucción (Catalán (1989 [1964]: 150; *NGLE* 2009: §16.11; Pato 2015).

- (8) Y llegábanos a casa y mamá nos guisaba un boniato. (Ruricán, BA-004).

### 5.2.6 Morfema -amos/-emos en las formas de 1ª pl. del pretérito perfecto simple.

La forma estándar (*ayer cantamos*, V1) es más antigua que la innovadora *ayer cantemos* (V2, ver (9)), cuyo origen parece estar en la analogía con la 1ª sg. (Menéndez Pidal 1941: §118.4; García de Diego 1946: 317). V2 se ha descrito como un vulgarismo general o extendido (García de Diego 1946: 317, Menéndez Pidal 1941: §118.4), muy documentado en Canarias (ALEICan III, mapa 1141; Almeida y Díaz Alayón 1988: 121; Catalán 1989 [1964]: 196; Ortega Ojeda 1987-1988; Leal Cruz 2003: 126).

- (9) Ya después compremos un coche y salíamos por ahí (Ruricán, SD-008)

### 5.2.7 Morfema -ron/-ran en las formas de 3ª pl. del pretérito perfecto simple

A la variante estándar (*ayer cantaron*, V1) se le opone *ayer cantaran* (V2, ver (10)), que Leal Cruz (2003: 225) documenta ampliamente en La Palma y que considera un portuguesismo, por lo que la consideramos una innovación por contacto.

- (10) Ahí se cargó las últimas varas que se cargaran ahí (Ruricán, SD-001)

### 5.2.8 Morfología del auxiliar haber en el pretérito perfecto compuesto

La forma estándar *yo he comido* (V1) alterna con la forma analógica (e innovadora) *yo ha comido* (V2, ver (11)), que se ha considerado vulgar

(García de Diego 1946: 318; Catalán 1989 [1964]: 195-196; Álvarez Martínez 1987: 14; Almeida y Díaz Alayón 1988: 127).

- (11) Digo que eso lo ha vivido yo. (Ruricán, BA-004)

### 5.2.9 Incremento velar en los subjuntivos de haber e ir

Las formas subestándar *haiga*, *vaiga* (V2, ver (12)) son una innovación respecto de *haya*, *vaya* (V1), pues el incremento velar es analógico —y tardío (de Benito Moreno 2020)—. Se consideran un vulgarismo extendido (Menéndez Pidal 1941: §113.2b; García de Diego 1946: 318) y están bien documentadas en Canarias (Régulo Pérez 1968-1969: 61, 64; ALEICan (III, mapa 1162); Almeida y Díaz Alayón 1988: 126-127).

- (12) a. Yo ahora no recuerdo que me haigan echado algún cuento  
(Ruricán, SD-026)  
b. No quieres que vaiga (Ruricán, BA-004)

### 5.2.10 Reducción del lexema del verbo ver

En el imperfecto del verbo *ver* conviven formas del tipo *veía* (V1), propias del estándar, y las que pierden la vocal lexemática, como *vía* (V2, ver (13)), registradas en La Palma (Leal Cruz 2003: 130), zonas rurales de Canarias (Almeida y Díaz Alayón 1988: 126) y de Murcia (Zamora Vicente 1979 [1967]: 343), y consideradas arcaicas (Zamora Vicente 1979 [1967]: 343) y vulgares (García de Diego 1946: 318). La naturaleza conservadora o innovadora de estas variantes es difícil de establecer en términos históricos, pues ambas están testimoniadas desde la Edad Media y probablemente se deban a un doble paradigma *veer* / *ver*, como señalan Alvar y Pottier (1983: §120.1, n. 27).

- (13) Yo vía a la gente antes más unidas para las cosas que hoy  
(Ruricán, SD-034)

### 5.2.11 Reducción del lexema del verbo haber

La reducción de la raíz, por aféresis de la /a/ inicial, en el verbo *haber* (*había*, *haber*, *habemos* (V1) frente a *bía*, *ber*, *vemos*, V2, ver (14)) es una innovación considerada popular o arcaica y documentada en Andalucía y Canarias (Alvar y Pottier 1983: §158; Almeida y Díaz Alayón 1988: 127, Alvar 1959: 55)<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Hay que señalar que los fenómenos 2.5.6 y 2.5.7 plantean un problema metodológico, pues pueden llegar a confundirse, ya que las variantes V2 son homófonas, lo que puede dificultar la

- (14) El volcán le bía jodido una parte de la casa (Ruricán, BA-003)

### 5.2.12 *Las formas de tratamiento de segunda persona plural*

En Canarias se usa mayoritariamente ustedes como única forma de 2ª pl., pero se documentan usos tradicionales de *vosotros* y su paradigma en las islas occidentales (Régulo Pérez 1968-1969: 47; Catalán 1989 [1964]: 147-148; Lorenzo Ramos 2003). El paradigma de *vosotros* puede también documentarse en todas las islas por efecto del estándar nacional (Ortega Ojeda 1981; Medina López 1992-1993; 2013; Ortega Ojeda y García Rivero 2020). Además, en La Palma documentamos formas híbridas de paradigmas de 2ª pl. y 3ª pl.<sup>8</sup>. Para limitar la complejidad del fenómeno, nos limitamos a dos contextos: a) las formas verbales de 2ª pl. y b) la forma del sujeto explícito en combinación con formas verbales de 2ª pl. En el caso de a), se han anotado dos variantes: presencia de desinencias de tercera persona gramatical (V1) y presencia de desinencias de segunda persona gramatical (V2), ilustradas en (15a) en el mismo hablante. En el caso de b), tenemos tres variantes: *ustedes* + formas de 3ª pl. (V1, véase (15b)); *vosotros* + formas de 2ª pl. (V2, véase (15c)), y *ustedes* + formas de 2ª pl. (V3, véase (15d))<sup>9</sup>.

- (15) a. Digo: «no, ¡eh! Ustedes no me muevan eso!» Porque... ya somos viejos pero no quiero que... Mira, yo tengo leche condensada si queréis eh... (Ruricán, BA-003)
- b. Lo que pasa es que yo tengo el coche averiado y no lo tengo ahora. Si no les llevaba a Mirca. Si ustedes quieren ir a Mirca, ves ets-| ta y tal... (Ruricán, SC-002)
- c. pero vosotros l-| hoy en día, miro yo que sí, y y si ya tenéis pues dos o tres vacas, no fuera a decir que tengáis diez o que tengáis pero, si teniendo... (Ruricán, BA-003b)
- d. En el camino y dice: «Y le dices a tu mujer que camine. Y si ella no pega aquí estáis ustedes caminando. Para que ese salga». (Ruricán, SD-005)

anotación: *bía mucha gente* [<había mucha gente] vs. *ví(a) mucha gente* [<veía a mucha gente]. Los casos ambiguos se han descartado.

<sup>8</sup> Álvarez Martínez (1987: 14) califica estos usos híbridos como «excepciones aisladas, pertenecientes a hablas muy vulgares».

<sup>9</sup> En aquellos hablantes que disponen de más de una de estas variantes, no es descartable que estas se pongan al servicio de consideraciones pragmáticas, asunto que se tratará con más detenimiento en el marco del proyecto Ruricán (Padrón Castilla en preparación).

### 5.3. Fenómenos del orden de la sintaxis

Por motivos operativos, hemos restringido muchos de los fenómenos sintácticos — como los fonéticos — a contextos léxicos específicos, lo que facilita su anotación (véase § 6).

#### 5.3.1 a veces/veces

Hay variación entre la presencia o ausencia de la preposición en la locución adverbial *a veces* (V1, variante general) y *veces* (V2, véase (16)), que se documenta profusamente en Canarias (Álvarez Martínez, 1987: 13; Álvarez Martínez 1996: 73, nota 16; Leal Cruz 2003: 139), en todos los niveles del habla (Almeida y Díaz Alayón 1988: 134).

- (16) Y los niños veces no se crían con muchos valores (Ruricán, SC-028)

#### 5.3.2 Preposiciones en adjuntos temporales de edad

Tres preposiciones conviven en los adjuntos temporales de edad: *a* (V1, véase (17a)), *de* (V2, (17b)) y *con* (V3, (17c)). V2 es la más antigua y está restringida al ámbito rural en el español peninsular (De Benito Moreno 2020), mientras que V1 y V3 son generales en el español europeo.

- (17) a. Pero antes, realmente el colegio, ¿qué se empezaba, a los 6? (Ruricán, SA-007)  
 b. Después que los tenía criados, se murió. A mí me dejó [...] de ocho años (Ruricán, SA-004)  
 c. Con 10 años, así, empezaban a estudiar música para meterse en la banda (Ruricán, SA-007)

#### 5.3.3 Haber en expresiones temporales

*Hacer* impersonal en expresiones temporales (*hace muchos años*, V1) convive con *haber* (*hay muchos años*, V2), documentado en Canarias (Almeida y Díaz Alayón 1988: 127; Leal Cruz 2003: 135) y en andaluz occidental (Fernández-Ordóñez 2016). V2 es ya medieval, mientras que *hacer* aparece en el Siglo de Oro (Díez Itza 1992; Pérez Toral 1992). En (18) se registran ambas formas en el mismo enunciado.

- (18) Había un convento no hace... ¿qué habrá, mamá? Ciento veinte años (Ruricán, SA-007)

### 5.3.4 sobre de / sobre

La preposición *sobre* presenta, además del uso estándar en solitario (*sobre la mesa*, V1), la posibilidad del régimen indirecto, con *de* (*sobre de la mesa*, V2, véase (19a)), y la combinación con *por* (*por sobre (de) la mesa*, V3, véase (19b)), variantes documentadas en Canarias (Alvar 1959: 79; Álvarez Martínez 1987: 13; Leal Cruz 2003:150). Tanto V2 como V3 se documentan desde la Edad Media (Octavio de Toledo 2016: 54, 210).

- (19) a. Y yo me ponía allí sentada sobre de una piedra allí  
(Ruricán, SD-004)  
b. Le raspé la pint-| le saqué un montón de pintura por sobre  
el capó (Ruricán, SD-004)

### 5.3.5 somos muchos / habemos muchos

El uso existencial de *haber* en 1ª pl. (V2, véase (20)) es innovador respecto del uso de *ser* o *estar* (V1)<sup>10</sup>. V2 se registra en todas las variedades del español, incluida Canarias (Almeida y Díaz Alayón 1988: 127; Álvarez Martínez 1987: 14; Leal Cruz 2003: 136), con marcación diatrásica y diafásica variable, aunque esté desterrada por la norma académica (Castillo Lluch y Octavio de Toledo 2016). En Canarias no parece tener la marcación baja que tiene en la península (Álvarez Martínez 1987: 14).

- (20) Si estos son cuatro pelagatos los que habemos aquí (Ruricán, SA-003)

### 5.3.6 recuerdo / me recuerdo

La variante no pronominal (*recuerdo*, V1 (21a)) y la pronominal (*me recuerdo*, V2 (21b)) se documentan desde el Medioevo, aunque esta es menos prestigiosa (NGLE 2009: § 36.3d)<sup>11</sup>. Aunque entre ambas puede haber una diferencia sintáctica (ilustrada en (21), véase NGLE 2009: § 43.6q), parecen ser sinónimas.

- (21) a. Yo no recuerdo ver a mis abuelos haciendo chorizos ni  
morcillas (Ruricán, BA-023)  
b. Porque yo me recuerdo muchísimo de ingeniarnos cosas  
(Ruricán, BA-023)

<sup>10</sup> Pero quizá no respecto de *haber* no concordado en 3ª pl., véase Castillo Lluch y Octavio de Toledo (2016).

<sup>11</sup> Anotamos únicamente la 1ª singular, por ser la forma que con más frecuencia presenta la variante pronominal en las hablas rurales peninsulares (De Benito Moreno 2015).

### 5.3.7 *Ascenso del cuantificador en superlativas relativas*

En español general, el cuantificador de las superlativas relativas sigue al pronombre relativo (*lo que más me gusta es el queso*, V1), pero en Canarias y Puerto Rico puede precederlo (*lo más que me gusta es el queso*, V2 (22)) (Álvarez Martínez 1987: 20-21; Álvarez Martínez 1996: 74-79; Almeida y Díaz Alayón 1988: 135; Peña Rueda 2022a). V2 no goza de consideración baja, aunque en Canarias su uso presenta cierta estratificación (Peña Rueda 2022a). Los primeros ejemplos de V2 podrían datar del s. XIII (Peña Rueda 2022a), siendo así coetáneos a los de V1.

- (22) Sobre todo el turismo alemán es el más que viene a La Palma (Ruricán, SC-015)

### 5.3.8 *Posición de ya respecto del sujeto (1ª sg.)*

En la alternancia entre *yo ya* (V1, véase (23a)) y *ya yo* (V2, véase (23b)) no es fácil discriminar diferencias sociales (Frago Gracia 2003: 73) o de antigüedad: ambas se documentan ya en textos medievales (Peña Rueda 2022b)<sup>12</sup>.

- (23) a. Yo ya no tengo familia en Gran Canaria (Ruricán, SC-027)  
b. Tengo un jardín muy grande y entonces ya yo soy feliz (Ruricán, SC-027)

## 6. Metodología de anotación y análisis

Las variantes no se han anotado a partir de las transcripciones de las entrevistas, todavía no disponibles, sino a partir de dos escuchas atentas por entrevista, durante las cuales se anotó la aparición de cada variante en una plantilla. Las anotaciones se compararon posteriormente, solucionando las discrepancias en una tercera escucha<sup>13</sup>. Para cada fenómeno y hablante existen distintas posibilidades, a saber: que se haya documentado una única variante; que se hayan documentado dos o más variantes, o que no dispongamos de información al respecto, por no haber ocurrido el contexto relevante. Presentamos un análisis cuantitativo y exploratorio, a partir de la visualización del comportamiento de los hablantes respecto de cada una de las variables,

<sup>12</sup> También aquí nos limitamos al pronombre nominativo de 1ª sg., por ser la combinación más frecuente (cfr. Peña Rueda 2022b).

<sup>13</sup> Salvo que las discrepancias estuvieran en la marcación de uno de los contextos propios de las variedades de los anotadores, que, por serlo, son más difíciles de detectar solo por medio de la escucha. En estos escasos casos se decidió confiar en la anotación explícita del contexto por parte de uno de los investigadores.

atendiendo a estas distintas posibilidades. Como se explicó en § 5, las variantes se denominan con etiquetas genéricas (V1, V2 o V3).

## 7. Análisis

Abordamos primero el análisis dialectal. La figura 1 muestra el número de hablantes que, en cada localidad, presenta los distintos comportamientos posibles para cada fenómeno. Aunque estos presentan variación entre sí, se pueden extraer algunas generalizaciones. En primer lugar, la mayoría de las variantes se documentan en todas las localidades, lo que sugiere que la variación lingüística en la isla de La Palma, al menos en su mitad nororiental, no está principalmente determinada por el eje geográfico. La excepción son algunas variantes muy poco frecuentes, documentadas en una o dos localidades: los adverbios con nasal final (*aquín, ahín*); el cierre vocálico en *dispués*; el morfema de pasado de 3ª pl. *-ran*, y la forma *entoavía*, cuya baja frecuencia impide certificar que se trate de diferencias dialectales.

En segundo lugar, la frecuencia de las variantes no es la misma en todas las localidades. En general, se observa un patrón según el cual las formas menos marcadas (ya sea como variantes rurales o subestándar o como formas no generales) aparecen más en Santa Cruz y en San Andrés y Sauces. Es el caso de la *-e* paragógica (cuya variante más extrema, en sustantivos, no se documenta en estas localidades); del uso de *hay* con valor temporal; del incremento velar en el subjuntivo de *haber* e *ir*, del auxiliar de 1ª sg. *ha*, del morfema de imperfecto de 1ª pl. *-mos*, de las formas de *vosotros* y de la forma reducida del imperfecto de *ver*, que son más frecuentes en Barlovento y Garafía; las localidades de menor tamaño, de economía más rural y de ubicación más aislada. Es decir, la distribución observada no parece estar determinada por el factor geográfico en sí mismo, sino por el perfil socioeconómico de las localidades.

Por último, no siempre encontramos esta jerarquización geográfica. En algunos fenómenos no se observan diferencias entre las localidades: es el caso de la diptongación de *tuneras* (no documentada), de la concordancia de 1ª pl. de *haber* existencial, del uso de *veces* 'a veces' y, prácticamente, del incremento nasal con el indefinido *nadie* (menos frecuente en Barlovento), la apócope de *primera* y el ascenso de *más* en las superlativas (menos comunes en Santa Cruz).

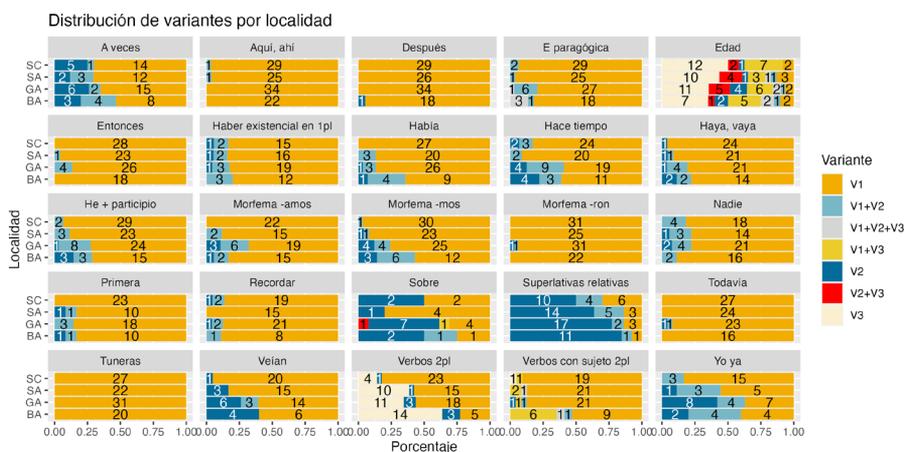


Figura 1. Distribución de variantes por localidad.

A continuación, exploramos los mismos datos según el nivel de estudios y la edad de los hablantes, agrupados así en seis categorías<sup>14</sup>. La figura 2 recoge los resultados de los cuatro fenómenos fonéticos investigados, que muestran un patrón bastante homogéneo: en tres de ellos la variante estándar (V1) es completamente general (no documentamos *tuneira*, forma que sí documenta el COSER) o abrumadoramente mayoritaria (solo un hablante, del grupo 3\_B, produjo la forma *dispués*, mientras que cinco hablantes, de los grupos 1\_B y 3\_B, produjeron la forma *antonces*). La excepción a este alto nivel de estandarización es la paragoge de *-e* (V2 y V3), bastante más frecuente (14 hablantes proporcionan ejemplos). La diferencia podría estribar en una cuestión metodológica, pues es el único caso no limitado a un ítem léxico. Sea como fuere, se observa una clara estratificación social tanto de V2 —que solo no aparece en el grupo 1\_S; despliega una frecuencia directamente proporcional al grupo etario, y es siempre menos frecuente en los hablantes de nivel educativo alto— como de V3 —atestiguada solo en hablantes de los grupos 2\_B y 3\_B, siendo más frecuente en este último.

<sup>14</sup> Las etiquetas numéricas corresponden a los grupos etarios, mientras que las alfabéticas indican el nivel educativo (básico o superior), siguiendo las convenciones usadas en § 4.

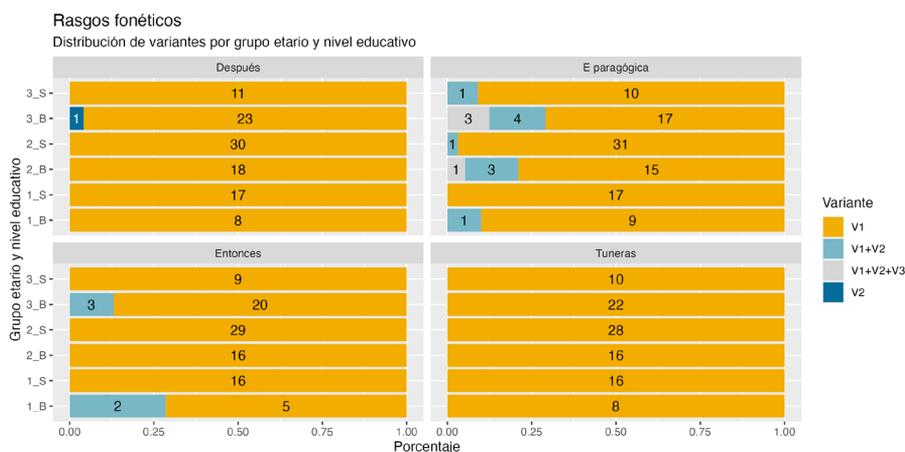


Figura 2. Distribución de variantes fonéticas por grupo etario y nivel educativo

La variación morfológica se ilustra en las figuras 3 y 4. En tres de los fenómenos estudiados (la desinencia *-ron* de la 3ª pl. del pasado, la paragoge de *-n* en *aquí*, *allí* y *ahí*, y la forma de *todavía*) encontramos que las respectivas formas no estándar (V2) apenas se documentan, con la excepción de dos hablantes (grupo 3\_B en el caso de la desinencia de 3ª pl.; de dos hablantes (grupos 3\_B y 3\_S) en el de la paragoge, y dos hablantes (grupos 1\_B y 1\_S) en el de *entodavía*). En el resto de los casos de morfología verbal (figura 3), la variación aparece claramente estratificada en términos sociales. En primer lugar, las formas no estándar no se documentan en los hablantes más jóvenes, con una única excepción: un hablante del grupo 1\_S emplea *haiga* (ejemplo de (12a)). En el resto de los grupos etarios, todas las variantes no estándar analizadas son más frecuentes entre los hablantes de la generación 3 que entre los de la 2 y en hablantes con estudios básicos que en aquellos con estudios superiores.

En el resto de los casos de morfología no verbal la estratificación social no es tan clara, en cambio. Sí se observa con la forma *nadien*, documentada con más frecuencia en la generación 3, independientemente del nivel de estudios, así como en el grupo 2\_B, aunque también se documenta en dos hablantes de los grupos 1\_S y 2\_S. Sin embargo, la forma femenina *primer* se documenta en las generaciones 2 y 3 y en todos los niveles de estudios, sin una jerarquía claramente determinada por estos parámetros (pero nótese que el contexto fue difícil de documentar). En cuanto a las formas verbales con valor de 2ª pl., todos los grupos documentan formas de 2ª pl., generalmente en convivencia con las de 3ª, aunque, sorprendentemente, con menos frecuencia en los grupos de mayor edad y menor nivel de estudios. Cuando el sujeto está explícito, la forma más empleada es *ustedes* + 3ª pl. (V1), que evidentemente forma parte del repertorio de todos los hablantes, pero

no se observan diferencias de importancia entre generaciones o niveles educativos. Todos los grupos documentan casos de *ustedes* + 2ª pl. (V2), más raramente, y/o, más frecuentemente, usos híbridos (V3).

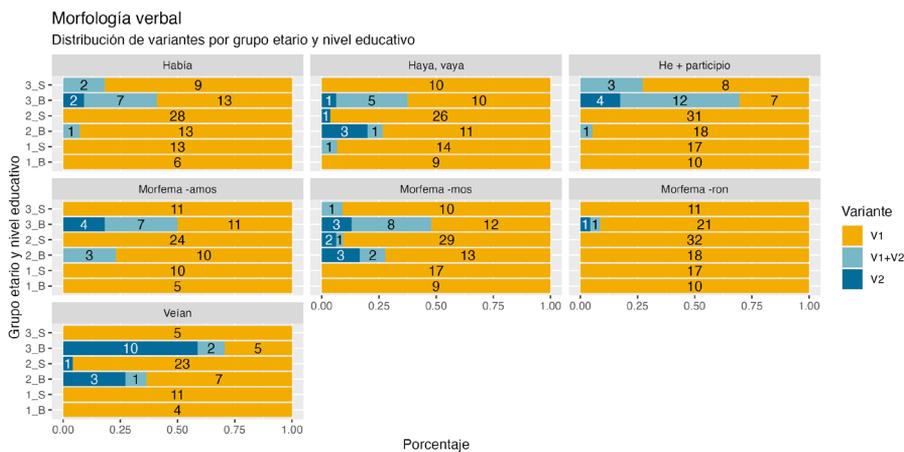


Figura 3. Distribución de variantes morfológicas (ámbito verbal) por grupo etario y nivel educativo

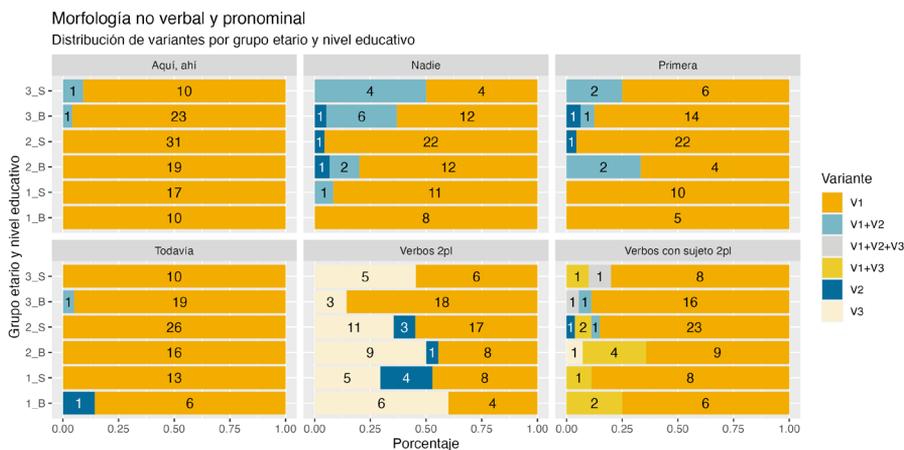


Figura 4. Distribución de variantes morfológicas (ámbito no verbal) por grupo etario y nivel educativo

En las variantes sintácticas (figura 5) se observa una mayor frecuencia de las variantes no estándar o no generales (V2 y/o V3). En algunos casos hay también indicios de estratificación. Así, la forma *veces* (frente a *a veces*) parece estar estratificada por edad, pues no se documenta en la generación 1 y es más frecuente en la 3. El uso pronominal de *recordar*, de baja frecuencia global, solo se documenta en hablantes de las generaciones 2 y 3. En el caso de las superlativas relativas, la forma regional (V2) es la más frecuente en términos globales, pero los grupos

que menos la usan son 1\_S y 2\_S. Tanto *haber* temporal (V2) como la preposición de *en* adjuntos etarios (V2) son sustancialmente más frecuentes en el grupo 3\_B, aunque en el resto de los grupos no se observa ningún orden relativo evidente. El caso de la preposición *sobre* es más peliagudo, por haber sido el contexto especialmente difícil de documentar. En cualquier caso, la variante *sobre de* (V3) alcanza frecuencias no despreciables en los grupos 2\_B y 3\_B. La anteposición de *ya* no está socialmente estratificada, lo que es esperable si el orden responde a factores contextuales (Peña Rueda 2022b). Tampoco lo están las formas *habemos/habíamos* existenciales, a pesar de estar claramente censuradas por la norma. Hay indicios, empero, de que los hablantes no son conscientes de esta censura y de que, antes al contrario, las consideran arcaicas, formales, elaboradas o incluso cultas (Peña Rueda 2024).

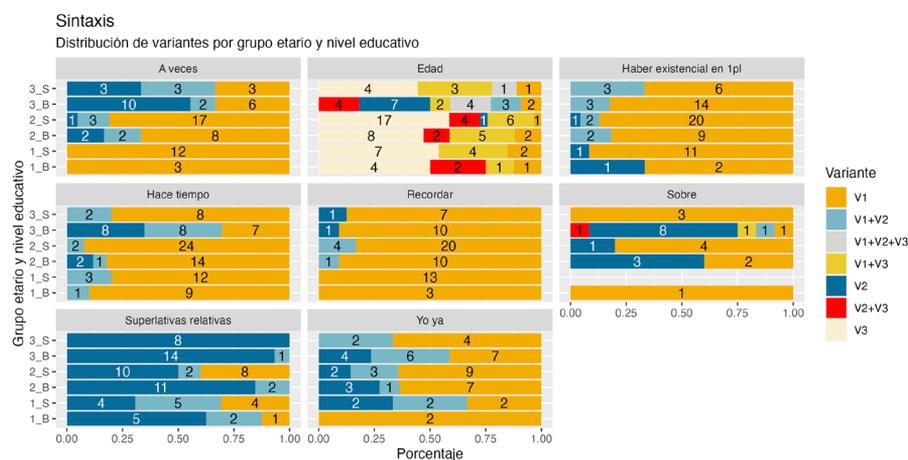


Figura 5. Distribución de variantes sintácticas por grupo etario y nivel educativo

## 8. Discusión y conclusiones

Nuestros resultados descriptivos pueden resumirse en dos generalizaciones y una advertencia. Primero, la variación lingüística observada no se organiza en torno a parámetros geográficos, sino sociales, relacionados con la edad y el nivel de estudios, como corresponde a un proceso de estandarización, en el que los hablantes más jóvenes y de mayor nivel educativo abandonan las formas marcadas. Segundo, la estandarización se observa más en los ámbitos fonético y morfológico, mientras que los rasgos sintácticos marcados despliegan mayor permeabilidad social. Esto puede deberse tanto a una menor conciencia de la norma sintáctica como a una mayor dificultad del control consciente de estos rasgos. Por último, no nos hallamos ante un proceso lineal y uniforme de abandono de rasgos marcados, sino que cada fenómeno

tiene su propia historia, escapando algunos a estas generalizaciones, quizá por estar envueltos en dinámicas sociales locales o porque las variantes estudiadas se vean afectadas por factores contextuales: se hace necesario un análisis detallado de cada fenómeno para el futuro.

En cuanto al grado de homogeneidad lingüística y al carácter innovador, nuestros datos no confirman la idea de que las ciudades son más heterogéneas. El análisis muestra que este parámetro es poco explicativo, pero que, cuando hay diferencias entre los enclaves más rurales (Barlovento y Garafía) y los más urbanos o semiurbanos (Santa Cruz y San Andrés y Sauces), son los primeros los que presentan mayor variación y mayor frecuencia de variantes innovadoras. Esto es razonable en un proceso de estandarización: las formas no marcadas suelen ser más conservadoras históricamente y triunfar más rápidamente en las ciudades.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Arad, Maya (1998), *VP-Structure and the syntax-lexicon interface*, tesis doctoral, University College London.
- [ALEICan] = Alvar, Manuel (1975-1978), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Almeida, Manuel y Carmen Díaz Alayón (1988), *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, S/E.
- Alvar, Manuel (1959), *El español hablado en Tenerife*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Álvarez Martínez, María Ángeles (1987), *Rasgos gramaticales del español de Canarias*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- Álvarez Nazario, Manuel (1972), *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico: estudio histórico-dialectal*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Amorós-Negre, Carla y Emilio Prieto de los Mozos (2017), «El grado de pluricentrismo de la lengua española», *Language Problems and Language Planning*, 41 (3): 245–64. DOI: 10.1075/lplp.00004.amo.
- Aznar Vallejo, Eduardo (1983), *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1520)*, Madrid, Secretariado de

publicaciones de la Universidad de La Laguna y Universidad de Sevilla.

Borrego Nieto, Julio (1981), *Sociolingüística rural: investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca.

Britain, David (2004), «Geolinguistics: diffusion of language», en Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus Mattheier y Peter Trudgill (eds.), *Sociolinguistics: international handbook of the science of language and society*, Berlin, Mouton De Gruyter: 34-48. DOI: 10.1515/9783110141894.1.1.34.

Britain, David (2012), «Countering the urbanist agenda in variationist sociolinguistics: dialect contact, demographic change and the rural-urban dichotomy», en Sandra Hansen, Christian Schwarz, Philipp Stoeckle y Tobias Streck (eds.), *Dialectological and folk dialectological concepts of space*, Berlín, de Gruyter: 12-30. DOI: 10.1515/9783110229127.12.

Britain, David (2017), «Which way to look?: Perspectives on “Urban” and “Rural” in dialectology», en Emma Moore y Chris Montgomery (eds.), *A sense of place: studies in language and region*, Cambridge, Cambridge University Press: 171-188. DOI: 10.1017/9781316162477.010.

Castillo Lluch, Mónica y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (2016), «*Habemos muchos que hablamos español: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona de plural*», en Carlota de Benito Moreno y Álvaro Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *En torno a ‘haber’: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, Nueva York / Frankfurt, Peter Lang: 111-168.

Castillo Lluch, Mónica, Cristina Peña Rueda, y Michiel De Vaan (2022), «¿Pronunciar o pronunciare? Esa es la cuestión», en Ana Estrada, Beatriz Martín y Carlota de Benito (eds.), *Como dicen en mi pueblo: el habla de los pueblos españoles*, Madrid, Pie de Página: 63-75.

Catalán, Diego (1958), «Génesis del español atlántico: ondas varias a través del océano», *Revista de Historia Canaria*, 123-124.: 233-242.

Catalán, Diego (1989 [1964]), «El español en Canarias», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo: 145-201.

Catalán, Diego (2003), «Centralidad teórica de las hablas fronterizas», en Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*, Islas Canarias, Academia Canaria de La Lengua: 43-62.

- Chambers, J. K. y Peter Trudgill (1980), *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- De Benito Moreno, Carlota (2015), *Las construcciones con “se” desde una perspectiva variacionista y dialectal*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- De Benito Moreno, Carlota (2020), «Reflexiones sobre la “lengua vulgar dialectal” y el vulgarismo», en Inés Fernández-Ordóñez (ed.), *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Vol. 2, 19-56.
- Del Barrio De La Rosa, Florencio (2018), *Espacio variacional y cambio lingüístico en español*, Madrid, Visor.
- Díaz Alayón, Carmen (1983), «Nuevas aportaciones al léxico de la lluvia en La Palma», *Revista de Filología (Universidad de La Laguna)*, 2: 71-82.
- Díaz Alayón, Carmen (1990): «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero», *Revista de Filología (Universidad de La Laguna)*, 8-9: 127-144.
- Díaz Alayón, Carmen (2020), «El español de La Palma: una mirada a sus peculiaridades», en Manuel Poggio Capote, Víctor J. Hernández Correa y Antonio Lorenzo Tena (eds.), *Cinco mitos para cinco siglos: 525º aniversario de la fundación de Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de La Palma*, Cabildo Insular de La Palma, II: 217-241.
- Díez Itza, Eliseo (1992), «Ha, hay, hace temporales en el Siglo de Oro», en Manuel Ariza Viguera *et al.*, (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, Vol. 1: 373-380.
- Fernández-Ordóñez, Inés (dir.) (2005- ), *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. Disponible en <http://www.corpusrural.es/>.
- Fernández-Ordóñez, Inés. (2011), «Nuevos horizontes en el estudio de la variación gramatical del español: el Corpus Oral y Sonoro del Español Rural», en Germán Colón i Domènech y L. Gimeno Betí (eds.), *Noves tendències en la dialectologia contemporània*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I: 173-203.
- Fernández Ordóñez, Inés (2016), «Dialectos del español peninsular», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres/Nueva York, Routledge: Vol. 2, 387-404. DOI: 10.4324/9781315713441-108.

- Frago Gracia, Juan Antonio (2003), «Origen peninsular e influjos americanos del español de Canarias», en Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*, Islas Canarias, Academia Canaria de La Lengua: 63-84.
- García de Diego, Vicente (1946), *Manual de dialectología española*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica.
- Gauchat, Louis (1905), *L'unité phonétique dans le patois d'une commune*, Halle, Max Niemeyer.
- [INE]: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/up/347MEYje>. [Fecha de consulta: 31 de mayo de 2024].
- Leal Cruz, Pedro N. (2003), *El español tradicional de La Palma*, La Laguna, Gobierno de Canarias, Cabildo de La Palma/CajaCanarias/Centro de la Cultura Popular Canaria.
- López Izquierdo, Marta (2014), «Sobre la distinción innovador / conservador y los modelos secuenciales en la lingüística histórica», *RILCE*, 30 (3): 776-806. DOI: 10.15581/008.30.386.
- López Serena, Araceli (2011), «El andaluz y el español de América en la distancia comunicativa. ¿Hacia una norma panhispánica?», *Itinerarios: Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos*, 14: 47-73.
- López Serena, Araceli y Elena Méndez García de Paredes (2019), «¿Puede hablarse y desde cuándo de una norma para Andalucía occidental?», en Viorica Codita (ed.), Eugenio Bustos Gisbert, Juan Pedro Sánchez Méndez (coords.), *La configuración histórica de las normas del castellano*, Valencia, Tirant Humanidades: 79-108.
- Lorenzo Ramos, Antonio (2003), «El uso de los pronombres en el español de Canarias. Analogías y diferencias con el de otras variedades del español», en Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias. Gran Canaria*, Islas Canarias, Academia Canaria de La Lengua: 129-151.
- Medina López, Javier (1992-1993), «Estandarización lingüística en las hablas canarias», *Universitas Tarraconensis: Revista de Filología*, 14: 175-188.
- Medina López, Javier (2013), «La formación lingüística de Canarias: sustratos, contactos e historia: un balance de cinco siglos», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 129 (2): 413-445. DOI: 10.1515/zrp-2013-0039.

- Medina López, Javier (2023): «Percepciones y actitudes ante la lengua en las redes sociales. Un ejemplo a propósito de la consulta @RAEINFORMA: “El que más me gusta” vs. “El más que me gusta”», en Alberto Hernando García-Cervigón (ed. y coord.), *Ciencia del lenguaje y discurso*, Madrid, Visor: 203-226.
- Medina López, Javier y Dolores Corbella (eds.) (1996), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana. DOI: 10.31819/9783865278340-002.
- Menéndez Pidal, Ramón (1941), *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Morera, Marcial (1999), «Origen y evolución del adverbio temporal español *todavía*», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 17: 511-518.
- Morera, Marcial (2007): «Unidad y variedad del español de Canarias», *Revista de Filología*, 25: 443-455.
- [NGLE 2009]: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- [NGLE 2011]: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011), *Nueva gramática de la lengua española: fonética y fonología*, Madrid, Espasa.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro (2016), *Los relacionantes locativos en la historia del español*, Berlín/Boston, De Gruyter Mouton. DOI: 10.1515/9783110458510.
- Ortega Ojeda, Gonzalo (1981), «El español hablado en Canarias: visión sociolingüística», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 0: 111-116.
- Ortega Ojeda, Gonzalo (1987-1988), «Las formas *cantemos* y *cántemos* en Canarias: ¿algo más que un simple vulgarismo?», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 6-7: 347-356.
- Ortega Ojeda, Gonzalo y Narés García Rivero (2020), «Medios de comunicación y normalización lingüística en Canarias», *ACL. Revista de la Academia Canaria de la Lengua*, 1.
- Padrón Castilla, Elena (en preparación), «Formas de tratamiento en el corpus Ruricán: datos de La Palma».
- Parodi, Claudia y Otto Santa Ana (1997), «Tipología de comunidades de habla: del español rural al estándar», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 45 (2): 305-320. DOI: 10.24201/nrfh.v45i2.1999.

- Pato, Enrique (2015), «*Estábanos por estábamos, o la desgramaticalización de un vernáculo*», *Hápax*, 8: 113-132.
- Pérez Vidal, José (1946), «Los estudios lingüísticos y La Palma», *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 2 de agosto).
- Pérez Vidal, José (1949), «Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)» *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 5: 177-197.
- Pérez Vidal, José (1987), *El romancero en la isla de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, Cabildo Insular de La Palma.
- Peña Rueda, Cristina (2022a), *Fenómenos de orden de palabras en el español rural de Canarias*, tesis doctoral, Université de Lausanne.
- Peña Rueda, Cristina (2022b), «La secuencia «ya + pronombre personal sujeto + verbo»: distribución geográfica actual y trayectoria histórica», en María de los Ángeles Sidrach de Cardona López et al. (eds.), *Una lengua diversa y mudable: nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*, Berlín, Peter Lang: 71-86.
- Peña Rueda, Cristina (2024), «Desorientación normativa y variación gramatical en el español de Canarias», *Energeia*, 9: 57-90.
- Régulo Pérez, Juan (1968-1969), «Notas acerca del habla de la isla de La Palma», *Revista de Historia Canaria*, 32, 157-164, 12-174.
- Rodríguez Concepción, Anelio (1991): «En torno al léxico de los tabaqueros en la isla de La Palma», en César Hernández, et al. (eds.): *El español de América: actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*, Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, vol. II: 863-869.
- Rodríguez Molina, Javier (2015), «El adverbio *así* en español medieval: variantes morfofonéticas», en José María García Martín (dir.), Teresa Bastardín Candón y Manuel Rivas Zancarrón (coords.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: tomo I: 1049-1064. DOI: 10.31819/9783964566492-059.
- Rosenblat, Angel (1946), «Notas de morfología dialectal», en *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, II, Buenos Aires, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: 103-316.
- Samper Padilla, José Antonio (1996), «El estudio de la norma lingüística culta del español en Las Palmas de Gran Canaria», en Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.),

*El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Madrid/  
Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 255-284. DOI:  
10.31819/9783865278340-010.

- Santana Pérez, Germán (2020), «Santa Cruz de La Palma: ¿tercer puerto del imperio?», en Manuel Poggio Capote, Víctor J. Hernández Correa y Antonio Lorenzo Tena (eds.), *Cinco mitos para cinco siglos: 525 aniversario de la fundación de Santa Cruz de La Palma*, vol. 1, La Palma, Cabildo Insular de La Palma: 21-38.
- Vandekerckhove, Reinhild (2010), «Urban and rural language», En Peter Auer y Jürgen F. Schmidt (eds.), *Language and space. An international handbook of linguistic variation. Vol. 1: theory and methods*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter: 315-331.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2010), «Community-based investigations: from traditional dialect grammar to sociolinguistic studies», en Peter Auer y Jürgen F. Schmidt (eds.). *Language and space. An international handbook of linguistic variation. Vol. 1: theory and methods*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter: 613-631.
- Zamora Vicente, Alonso (1979 [1967]), *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 2ª ed. aumentada.